

4481 - Impuesto - Eximición

Exime a las Operaciones 0310, 0700/0670 y sus variantes del Banco Hipotecario Nacional, del Impuesto de Sellos, para la Adquisición e hipoteca de viviendas por el término de cinco años.

Fecha de Sanción: 19/10/1990

Fecha Promulgación: 24/10/1990

Fecha P.B. Oficial: 14/11/1990

Estado de la Ley:

Veto: